

PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT. CURS 2016/17

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria:	Física
Materia:	

Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias

Lloc:	Sala Darwin, Aulari Interfacultatiu, campus de Burjassot, Univ. de València
Lugar:	Aula A2/0C04. Aulario II. Universidad de Alicante
	TD2106AA Campus del Riu Sec. Universitat Jaume I
Data:	31/01/2017 Valencia
Fecha:	02/02/2017 Alicante
	30/01/2017 Castellón
Hora:	17:30 h Valencia
Hora:	17:00 h Alicante
	16:30 h Castellón

NO Se celebrarà segona reunió de coordinació d'aquesta matèria / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.

A) Ordre del dia / Orden del día.

- 1.- Presentació de l'Especialista (i de l'Assessor/a, en el cas que l'assessor/a siga de la província en què es fa la reunió. Si l'assessor/a no està present en la reunió també caldria comentar qui és i com contactar amb ell/a).
- 2.- Informació sobre les PAU de 2016
- 3.- Informació sobre les PAU de 2017. Disseny de l'examen de les PAU de 2017.
- 4.- Torn obert de paraules.

B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.

En cada uno de los distritos universitarios (Valencia, Alicante y Castellón) la reunión comienza a la hora prevista, presidida por los profesores especialistas. La asesora participa en la reunión de Valencia, desde la mesa de oradores junto a los especialistas. Se proyecta una presentación con los contenidos de los puntos que se detallan a continuación.

1.- Presentació de l'Especialista i de l'Assessor/a,

Se informa sobre la comisión de materia y su composición, indicando los datos profesionales más relevantes de los especialistas así como de la asesora de materia, representante de los centros de secundaria.

Se presentan los especialistas de cada distrito (en Valencia también a la asesora).

2.- Información sobre las PAU de 2016

También se indica la dirección web de la página de la Generalitat Valenciana (http://www.ceice.gva.es/web/universidad/estadisticas) en la que aparecen los resultados de las PAU del curso 2015/16 de forma detallada.

En el curso 2015/16 se produjo un ligero incremento en el número de estudiantes presentados a las PAU de Física, respecto al curso 2014/15. Por convocatorias, la distribución de los alumnos fue del 85% en junio y del 15% en la prueba extraordinaria.

Los valores del porcentaje de aptos y de las notas medias correspondiente a los últimos cinco cursos académicos reflejaron una evolución que acaba siendo constante, alrededor del 70% en los últimos 3 cursos.

El número de alumnos que eligen la Física en la fase general son muchos menos (aproximadamente un 15% del total) que los que lo hacen en la fase específica. La calificación de los exámenes tiende a ser mejor en la fase específica que en la general. Por otro lado la nota media de quienes aprueban el examen es de 7,2

Como otros años, la colaboración voluntaria de los vocales de Física, de las universidades públicas valencianas, ha permitido conocer la puntuación por bloques de los alumnos. En resumen, los resultados muestran que los alumnos suelen tener más dificultades con el tratamiento vectorial y con los bloques de física cuántica y relatividad (bloques V y VI)

3.- Información sobre las PAU de 2017. Diseño del examen de les PAU de 2017.

Una comisión de especialistas se ha reunido con la asesora en días anteriores a la reunión y se han acordado las propuestas sobre la prueba de Física que se presentan en las reuniones de todos los distritos universitarios de la Comunidad Valenciana.

En la materia Física ha habido cambios curriculares reflejados en el BOE y DOGV, con contenidos que pasan a primer curso o se eliminan y otros nuevos que aparecen en segundo de bachillerato. Por otro lado, dada la excepcionalidad de la situación, las recomendaciones desde la organización de las pruebas es la de modificar lo menos posible el tipo de examen. Por este motivo, se ha acordado que, compatiblemente con lo establecido en la legislación, la prueba de Física permanecerá con la misma estructura, división en bloques y valoraciones existentes hasta ahora.

El documento de orientación que estaba publicado con indicaciones sobre cómo abordar muchos de los temas de Física queda modificado: se eliminan aquellos puntos que ya no aparecen en el nuevo currículo, de forma que el resultado es la intersección del anterior documento con la nueva legislación. Como en cursos anteriores, este documento se publicará en www.uv.es/incorporacio. Concretamente en:

http://www.uv.es/diuvdocs/Coordinacio/Orientacion_PAUFísica_2017.pdf

Se indica que la Comisión pretende redactar los enunciados con la mayor claridad posible y que, tanto el enunciado, como los criterios de corrección, se centren en aspectos fundamentales. Además, como es habitual, se procura incluir la mayor variedad posible de conocimientos implícitos dentro de cada opción: cálculo con vectores, alguna representación gráfica (de vectores, de funciones o de rayos, o interpretación de las que aparezcan). La cabecera del examen será la misma adoptada en años anteriores.

Finalmente, se informa sobre la propuesta de calendario para las PAU de 2016/17 y se expresa la incertidumbre actual acerca de las características de las pruebas de selección en años sucesivos.

4.- Turno abierto de palabra

Se realizan diversas intervenciones sobre aspectos puntuales del curriculum y sobre si son susceptibles de aparecer en las pruebas. Los especialistas reiteran que lo que tiene validez y debe impartirse es el curriculum establecido legalmente en el DOGV, aunque siguiendo las directrices de la organización de las pruebas, se intentará no modificar el tipo de cuestiones y problemas del examen.

Los asistentes también se muestran muy interesados en iniciativas organizadas para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de la Física.

C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.

Ninguna

D) Observacions / Observaciones.

Ninguna

Valencia, a 31 de enero de 2017

Chantal Ferrer Roca (UVEG)

Juan Carlos Carrión Mondéjar (UPV)

Alicante, a 2 de febrero de 2017

José María Cámara Zapata (UMH)

Juan José Miret Marí (UA)

Castellón, a 30 de enero de 2017

Andreu Andrio Balado (UJI)